

El Consejo de la Escuela de Historia se posiciona en apoyo al reclamo en defensa del patrimonio arqueológico en Punilla.

Vecinos de diferentes comunidades de la zona del Valle de Punilla vienen denunciando al Gobierno provincial de Córdoba y a la empresa Caminos de las Sierras por "daño arqueológico irreversible", en el marco de las obras desarrolladas para el proyecto Autovía de Montaña, y solicitando la interrupción de las mismas. El proyecto es cuestionado por comunidades; por organizaciones sociales, políticas y ambientales; y por referentes académicos como una obra con irregularidades por violar disposiciones de la ley de ambiente 10.208 y por sus irreversibles consecuencias sociales, ambientales y de pérdida de patrimonio cultural, paleontológico y arqueológico de enorme valor en Córdoba, según lo han puesto de manifiesto estudios de impacto arqueológico realizados hasta la fecha.

Desde el Consejo de la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, nos posicionamos por la defensa incondicional del patrimonio cultural, arqueológico, paleontológico y ambiental de nuestra provincia. Nos pronunciamos por la inmediata interrupción de las obras hasta que haya una correcta investigación de impacto en la zona y una política de preservación del patrimonio y el medio ambiente.

Consejo de la Escuela de Historia

FFyH, UNC

13 de septiembre de 2022